El Independiente
Sección: Agenda del Interior
2026-11-05 03:58:10 165 cm² Página: 13 1/1

ESTADOS

IPN abre consulta para elegir a su próximo director tras meses de protestas

Por Daniel Durán / *El Independiente*

Por primera vez en sus 90 años de historia, estudiantes, docentes y trabajadores del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** podrán participar en una consulta para identificar a los perfiles que competirán por la Dirección General de la institución.

El secretario de Educación Pública, **Mario Delgado Carrillo**, anunció la convocatoria para este proceso, que se realizará en noviembre y concluirá el 1 de diciembre con la entrega de dos listas de aspirantes a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien elegirá a la persona que encabezará el Politécnico durante los próximos años.

Este ejercicio representa un cambio en el mecanismo de **sucesión del IPN**, pues incorpora por primera vez la opinión de los tres sectores de su comunidad antes de que se concrete la designación presidencial.

El proceso contempla una primera etapa de registro de aspirantes, del 2 al 6 de noviembre. Posteriormente, una comisión de revisión y custodia verificará que las personas interesadas cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del IPN.

El 18 de noviembre se publicará la relación de perfiles elegibles. A partir de esa fecha, estudiantes, profesores y trabajadores podrán consultar sus trayectorias académicas y profesionales, así como sus programas de trabajo y propuestas para atender los problemas y desafíos de la institución.

La consulta electrónica se llevará a cabo del 25 al 27 de noviembre y estará abierta a estudiantes, personal académico y trabajadores de apoyo y asistencia a la educación.

Cada participante deberá seleccionar tres perfiles de mujeres y tres de hombres que considere adecuados para ocupar la Dirección General. Con los resultados se conformarán dos listas, cada una integrada por las tres personas de cada género que obtengan el mayor respaldo ponderado.

El 1 de diciembre, ambas relaciones serán enviadas a Claudia Sheinbaum, quien tendrá la facultad legal de designar a la próxima persona titular del Politécnico.

Para supervisar el procedimiento se integrará una comisión con representantes de las secretarías de Educación Pública y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, además del maestro decano del IPN.

Este mecanismo ocurre después de meses de inconformidad en distintas unidades académicas del Politécnico. Durante 2026, estudiantes realizaron movilizaciones, paros y bloqueos para exigir atención a problemas de infraestructura, seguridad, falta de materiales para laboratorios y talleres, así como presuntas irregularidades administrativas.

Entre sus principales demandas también estuvo la renuncia del actual director general, Arturo Reyes Sandoval, y la realización de auditorías externas para revisar el manejo de los recursos de la institución.



Foto: Cuartoscuro



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.